

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 21.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

Un beneficio de la agricultura

La agricultura española no dispone aún de todos los elementos que requiere una fructífera explotación del suelo. Por una parte la organización de la propiedad, y por otra parte la falta de capitales contribuyen á que la producción sea más extensiva que intensiva. Verdad que aquella fué la única posible, cuando la población era menos numerosa y menos exigente que ahora, y estaban en estado embrionario los conocimientos agronómicos; pero las circunstancias han cambiado por completo y la modalidad de la agricultura también.

Ya no basta, con ser detalles muy importantes, que la tierra reciba á su debido tiempo el beneficio del agua y del sol; hay que disponer de elementos industriales para explotarla, y con ese motivo se ha puesto de relieve la obligación de poner al alcance de los cobradores el nervio de la guerra: dinero.

Los pequeños propietarios son por punto general, los que en mayor escala necesitan fondos para atender á la reposición de sus tierras y á la mejora de los cultivos; pero son también los que luchan con mayores obstáculos para adquirirlo, y se ha intentado salvar esas deficiencias por medio de las Asociaciones de labradores.

Hay en España propagandistas, como el señor vizconde de Eza y otros no menos dignos de elogios que realizan una merisísima labor en pro de la fundación de Sindicatos agrícolas. Es de suponer que, merced á esa campaña, se llegará á divulgar en nuestro país el uso del crédito agrícola, cuyas ventajas no hemos de encarecer; pero al llegar ese momento es obligado acudir, por la intervención de organismos ya existentes, la falta de Asociaciones locales, que resultarán poco á poco por efecto de esa labor educativa.

Mientras tanto, no es conveniente estar mano sobre mano, sino procurar remedio á las quejas formuladas diariamente por los delegados de la agricultura, y en ese sentido apreciamos como una tentativa digna de buena suerte la resolución tomada por el Banco Hipotecario de ofrecer á los labradores la concesión de préstamos hipotecarios, con facultad para los mutuuarios de constituir, si así les conviene, el importe de aquéllos en una cuenta corriente de depósito, de la que podrán disponer á su conveniencia.

La finalidad que se persigue es poner á disposición de los labradores, para la compra de los numerosos elementos que requiere una explotación agrícola, como son máquinas, herramientas, plantas ó semillas, abonos, etc., cantidades de las que puedan disponer en el momento de la compra, con la facilidad y economía que representa para ellos la facultad que se les concede de reembolsar todo ó parte del saldo deudor de la cuenta corriente cuando dispongan de fondos, que en la práctica bien puede ser al recoger la cosecha; de modo que, desde el momento en que haga una entrega en su cuenta corriente, le produce el mismo interés que paga por el préstamo.

La administración del Banco Hipotecario confía en que la operación que va á ensayar dará buenos resultados para los que la utilicen, por la flexibilidad que representa el uso de esos mutuos, en los que no hace falta disponer, desde luego, de toda la suma convenida, sino de aquellas parte cuyo empleo sea urgente, y sin pagar interés más que sobre el saldo deudor.

Como toda obra nueva, es de suponer que dará lugar á un largo período de tanteos y ensayos. La organización de cualquier forma de crédito es complicada, y no nos extrañará que transcurra tiempo antes de que sea posible apreciar las posibilidades de éxito de dicha innovación.

El Banco Hipotecario merece elogio por haberse propuesto coadyuvar dentro de las prescripciones de sus

estatutos, á una obra de tanta transcendencia como las que indicamos, en condiciones de economía para los propietarios de fincas rústicas, ya que el precio del dinero que les ofrece es el mismo estipulado por el Banco de España para sus operaciones mercantiles, no obstante ser de índole absolutamente distinta unas y otras. Cuantas personas tienen ocasión de comparar lo que son los negocios bancarios y los negocios inmobiliarios, saben de sobra las diferencias que la distinguen, cuán distintos sus procedimientos, y el margen de interés que hay siempre entre ambos.

TERREMOTOS

Madrid 26-9 m.

En el observatorio se han registrado dos temblores de tierra, y de Paus comunican que se sintieron dos grandes sacudidas en los bajos Pirineos, alarmando grandemente á los campesinos.

En Panticosa telegrafían también que ayer se sintieron dos grandes temblores de tierra.

El vecindario y todos los bañistas que existían en el balneario se echaron á la calle horrorizados.

Hasta la fecha se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Política local

Inauguración del Círculo Jaimista

Ayer tarde á las cinco, tuvo lugar la inauguración del nuevo Círculo Jaimista, que los partidarios del tradicionalismo han fundado en esta ciudad. La concurrencia fué muy numerosa llenando el hermoso salón de actos, en cuyo testero principal aparecía un magnífico retrato de D. Jaime de Borbón, cubierto por roja cortina.

Presidió el Jefe Regional D. José María Fontes, comenzando el acto, por destacarse á los acordes de la Marcha Real ejecutada por escogida orquesta, el retrato de D. Jaime, entre grandes vítores y aplausos.

Pronunciaron fogosos discursos, los jóvenes propagandistas señores Manresa, Richards, Guardiola y D. Florentino Villena que ostentaba la representación de los jaimistas de La Unión. También se leyeron hermosas poesías alusivas á la fiesta que se celebraba, por los señores Rodríguez Velázquez, Bañero y Sintas (D. Antonio). El de este último, fué un precioso soneto que arrancó estruendosos aplausos y valió á su inspirado autor una calurosa ovación.

Con su habitual elocuencia hablaron también los señores don Mariano Más, presidente del Círculo; don Buenaventura Pavón, entusiasta secretario del mismo, y don Luis Soler López, siendo todos objeto de repetidas ovaciones.

Leyéronse las numerosas adhesiones recibidas, y entre ellas, las del señor Obispo de la Diócesis, Jefe regional en Valencia señor Simó, el de Alicante señor Marco, diputados don Dalmacio Iglesias y Vázquez Mella, Jefe regional en Gerona señor Sarramendi y delegado del Pretendiente en España don Bartolomé Feliú.

Finalmente el señor Fontes pronunció un elocuentísimo discurso, interrumpido por los aplausos y vítores y declarando constituida en Cartagena esta nueva agrupación política que se propone tomar activa parte en la vida local.

Al concluir el acto, se dirigieron telegramas de saludo y adhesión, al secretario del Pretendiente y al delegado señor Feliú.

Por la noche en el Hotel Ramos, se reunieron en un banquete más de trescientos jaimistas, reinando mucho entusiasmo y brindando en términos de gran elocuencia los señores Fontes, Manresa y don Luis Soler López que fué aclamado en diferentes períodos de su hermosa improvisación.

Juegos Florales de Miranda

Los muertos se levantan (1)

- Lema: Ritorea "vinchilor" -

(Premiado con la Flor Natural)

CANTO PRIMERO

EL VIAJE

¡Como vuelve el misionero,—jadeante, renegrido!
¡En su cara se adivinan—las torturas y el cansancio!
Las arrugas de su frente—dan refugio á las ideas,
que, tenaces y robustas,—el reposo le robaron.

En sus ojos soñolientos—se descubren los delirios,
las angustias, los dolores—de la tétrica jornada;
En sus labios carmesies,—en sus fúnebres sonrisas,
en sus gestos deliciosos,—hay poemas sin palabras.

Es el tren que lo conduce,—sus amigos, sus vasallos,
sus eunucos, sus cotorras,—sus donceles, sus terceros
redactores, pipiolos,—truchimanes, sacamuelas,
rascatripas, suripantas,—le acompañan circunspectos.

Desde Murcia le dan guardia,—sus tutores, sus lacayos,
los que gozan con sus risas,—y mastican con sus dientes,
los que lloran sus tristezas,—los que aplauden sus desmanes,
los que rabian con su furia,—y á sus gritos enloquecen.

De Aranjuez en los jardines,—en Alcázar, en Socuéllamos,
en Chinchilla y Albacete,—Colasparra, Hellín y Cieza,
comisiones numerosas—saludaron al Minino
y, con lluvia de pipiros, contundieron su vasera.

En la Palma y en Balsicas,—en Riquelme y en Pacheco,
muchedumbres vigorosas,—cacátuas y gorgojos,
le aclamaron delirantes,—enterrándole entre flores,
y con ansias juveniles,—le besaron sudorosos.

¡Así cumplen los valientes,—así cumplen los osados,
así cumplen los isidros—y los rústicos primates!
¡Así ejércitos bisoños,—con palizas y vergüenzas,
van curtiéndose, apacibles,—en las glorias del desastre!

Al llegar á los Molinos—tres mil ninfas le chuchean,
y le oprimen, convulsivas,—de cariño en un espasmo;
entre vítores bestiales,—chicoleos roncadores,
la voraz locomotora,—la estación dejó, silbando,

¡Que ovación tan estruendosa!—¡Que derroche de piltrafas!
¡Oh espectáculo soberbio,—musa fértil de Virgilio!
¡Oh grandezas del pasado,—que reviven, sugestivas,
en las frases pintorescas—de los cómicos Pepinos!

Oceano de personas,—que se agita resonante,
que fluctúa, enardecido—por los ogros caciquiles:
en el flujo, y el reflujo,—de tus olas gigantes, cas,
hay hirvientes resoplidos,—de las hienas y los tigres.

A través de las estrofas,—que me dictan los chirretes;
á través de las bravatas,—que me forjo, taciturno,
se vislumbran los reflejos—de metales codiciados,
se acarician los monises—que me sueltan los carunchos.

Sé esculpir en mis endechas,—las hazañas portentosas,
los idílicos amores,—de un sélvatico viajero;
y es mi númen descocado,—mi deleite y mi tesoro;
y es mi fábula prodigio,—y es mi sátira embeleso

Del cincel las creaciones,—son indignos adefesios,
personajes dislocados,—que se exponen en mi feria,
gigantescos maniqués—y fanchos vanidosos,
que; en brutal caricatura,—vácuos chistes balbucean.

X. Y. Z.

(1) NOTA DEL AUTOR.—Esta poesía está inspirada en el «fiel» relato que hizo «La Tierra» del recibimiento hecho al único hombre «honrado», que queda en el país del atadroque «honrado».

Junta de Sanidad

Declarada oficialmente la existencia del cólera morbo asiático en Marsella, el alcalde, sin perjuicio de adoptar rápidamente medidas preventivas, citó á la Junta local de Sanidad, para oír el parecer de ésta y robustecer las determinaciones que ha de tomar en bien de la salud pública, con los consejos y advertencias de los ilustrados señores que la componen.

El lunes en la tarde y bajo la presi-

denia del señor Más y actuando de secretario el señor Cándido, se celebró sesión asistiendo los señores Ambrós, Ruiz, Oliver, Delgado, Rico, Jorquera, Albacete, Sancho del Río, Dassi, Torres y Oliva (don J.) Como ven nuestros lectores, dada la importancia del asunto que se iba á tratar, asistieron todos cuantos se preocupan de los intereses de este pueblo y allí fueron á poner á contribución sus talentos y su buena voluntad, para precaver en lo posible los males que podría acarrearlos la temible visita de la epidemia vecina: en cambio los señores

populares que pertenecen á la Junta no asistieron, para reservarse sin duda el derecho á la crítica barata y menuda y poder defender los intereses particulares de sus amigos si hubiese necesidad de sacrificarlos en algo, en beneficio de los intereses generales. Tampoco asistió público á esa importante sesión; si se hubiese tratado de defender algún elemento popular á infractores de la ley, seguramente no hubiese faltado para dar con su presencia ánimos, al encargado de defender alguna mala causa.

Leída el acta de la anterior, hace uso de la palabra el Sr. Ruiz, Director de Sanidad Marítima y expone á la junta las medidas adoptadas por él y manifiesta que al solicitar del Sr. Alcalde auxilio para la adopción de otras que completasen las por él acordadas, encontró toda clase de facilidades en el Alcalde, Presidente de la Junta, por lo que hacía público su agradecimiento. Esas nuevas medidas que se refieren á la clase de ropas que han de usar, los estivadores, clase de embarcaciones, desinfección y vigilancia médica á que han de estar sometidos los que trabajan en lugares sospechosos, mediante un registro que se debe abrir en el Ayuntamiento, etc, etc, merecieron la aprobación unánime de la Junta, y así lo hicieron constar los Sres. Sancho del Río, Jorquera, Oliver y Ambrós, dándose un voto de gracias al Sr. Ruiz, por sus incansables trabajos y meditados estudios.

El Sr. Oliver, expuso á la consideración de sus compañeros la necesidad de extremar la vigilancia y poseer todos aquellos medios necesarios para que el diagnóstico de la temida enfermedad fuese completo, puesto que el diagnóstico clínico por sí solo es insuficiente y necesita el bacteriológico para que sea perfecto y se lamentó de que el Ayuntamiento careciese de esos elementos, pues aunque en el «previsor» presupuesto que rige existe una partida para la adquisición de un aparato Marot, este solo serviría para matar ratas y no para dotar al Laboratorio Municipal de lo que tanta falta le hace. Expuso la necesidad de establecer pabellones ó barracones perfectamente aislados; de aplicar la desinfección de una manera enérgica y eficaz, para lo que existía una buena estufa y de proceder con frecuencia al examen de las aguas, haciendo públicos los análisis. Terminó el Sr. Oliver su brillante exposición, haciendo constar que la Junta en esta situación crítica, cumpliría con su deber y esperaba que el Alcalde prestaría á sus acuerdos todo el apoyo que merecían estos, dictados en bien de todos y con el solo fin de velar por la salubridad de la población.

El Sr. Jorquera (D. J.) pide al Alcalde-Presidente que haga cumplir los acuerdos tomados por la Junta en sesiones anteriores no solo aquellos que se refieren á medidas contra la invasión colérica sino los relacionados con la policía de subsistencias, higienización de las viviendas y otros de gran importancia para la higiene de la ciudad.

El Sr. Cándido contestando al señor Oliver manifestó que existe un Pabellón, completamente terminado por el actual Alcalde, suficiente para albergar á seis enfermos, adosado á la estufa de desinfección y relativamente aislado á espaldas de la Casa de Misericordia; que cree conveniente que toda la Junta lo examine y si no sirve, se utilicen los desmontes de Cantarranas, únicos de propiedad del Ayuntamiento, para establecer pabellones aislados como se hizo el año 1885.

El Sr. Ambrós, Director del Hospital de Marina, dice que los Sres. Oliva (D. J.), Maese y él, fueron designados por la Junta para exponer las medidas que debían adoptarse para el caso de la invasión colérica y dá lectura á la memoria por él redactada, que la Junta acuerda hacer suya por entender que en ella quedan condensadas todas las precauciones que la ciencia aconseja y que la práctica ha sancionado. Manifestó que el local á que se refiere el Sr. Cándido no reúne á su juicio

las condiciones necesarias para el fin que se propone y pide se nombre una nueva comisión que lo estudie detenidamente. Respecto á la dificultad de practicar los exámenes bacteriológicos en las deyecciones de los enfermos sospechosos, propone que la Junta se dirija en ruego respetuoso á la Superior Autoridad del Apostadero solicitando el auxilio del laboratorio bacteriológico del Hospital de Marina y no duda que el Excmo. Sr. Comandante General accederá gustoso en bien de Cartagena, así como, se podrá contar con la cooperación de todos los Médicos del citado Hospital.

El Sr. Sancho del Río dá lectura al bando que publicó el ex-Alcalde señor Carrión y recuerda al Sr. Jorquera que los acuerdos de la Junta no tienen carácter ejecutivo, que ésta cumple su misión informando y proponiendo medidas que el alcalde es el encargado de hacer cumplir y que si los acuerdos tomados en sesiones anteriores, no se han cumplido, débese única y exclusivamente á la lenidad, desidia ó lo que sea, del anterior alcalde.

El Sr. Jorquera, se muestra de acuerdo con esa teoría y dice que por eso ha solicitado del alcalde actual, que preste á los acuerdos de la Junta el apoyo que á los mismos negó el anterior y que obligaron á presentar la dimisión al Sr. Gogorza que tan valiosos servicios prestaba con su vasta ilustración y decidida buena voluntad.

D. Juan Julián Oliva, se adhiere á lo manifestado por todos sus compañeros de Junta y dando una nota práctica y sensata, dice que por lo pronto, el alcalde puede hacer cumplir todos los acuerdos anteriores y los tomados en esta sesión, pero que para la adopción de medidas de más importancia que llevan aparejados gastos indispensables, huelga ocuparse de ellas, mientras el alcalde no manifieste en una próxima reunión los recursos que puede destinar á ese fin, bien utilizando los que ofrezca el presupuesto actual ó bien los que pueda incluir en uno extraordinario, como previene la legislación vigente.

A propuesta del Sr. Delgado la Junta acuerda no admitir la dimisión que por motivos de delicadeza... de salud hizo el Sr. Gogorza.

El Sr. Más, hizo á continuación el resumen de lo expuesto por todos los señores de la Junta; ofreció su cooperación para todo y ofreció el apoyo de su autoridad para que los importantes acuerdos tomados antes y ahora, no siguiesen siendo letra muerta; dijo que las prescripciones de la Junta las traduciría en un bando, que haría cumplir sin contemplaciones, pues si la benevolencia en cuestiones de esta índole era disculpable, hasta cierto punto, en épocas normales, dadas las críticas circunstancias actuales constituía un crimen de lesa patria y estaba dispuesto á exigir á todos el cumplimiento de sus deberes.

Con las sentidas frases del señor Más se dió por terminada la sesión y en todos los señores de la Junta, que han de trabajar sin descanso, tienen puestas sus miradas, el pueblo de Cartagena.

Nosotros confiamos en que sólo placémos han de merecer por su patriótica conducta.

DE PORTUGAL

Madrid 26 9 m.

Día por día aumenta la indisciplina en el ejército portugués. Los soldados piden tabaco á los oficiales sin guardarles respeto.

Rechazan el pan de maíz y se quejan del rancho.

El ministro de la Guerra ha reunido á los periodistas, pidiendo escriban artículos que levanten el espíritu.

Los elementos de vigilancia celebraron ayer un mitin.

Tataron al gobierno de traidor.

Aconsejaron los oradores la violencia contra los abusos del gobierno.

La intranquilidad aumenta.